

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día quince de enero del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III y 42 fracción II y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del Primer Nivel del H. Congreso del Estado, en la calle 14 Oriente Número 1 del Estado de Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Presidenta Analy Peral Vivar, Diputada Integrante Biaani Palomec Enríquez, Diputada Integrante Jimena Yamil Arroyo Juárez, la Diputada Integrante Haydeé Irma Reyes Soto y la Diputada Integrante Elvia Gabriela Pérez López, con el objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Dictámen de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia del EXP. LXVI/CPAPJ/107/2025;
- IV. Asuntos generales, y

V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la diputada Analy Peral Vivar, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, en lo sucesivo "La Diputada Presidenta", da la bienvenida a las diputadas integrantes y a los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, 27 fracción I, II, III, 42 fracción II y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en lo sucesivo "La Comisión".

I. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

La Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe el Quórum Legal de La Comisión, para realizar la presente Sesión Ordinaria:

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada Analy Peral Vivar	Presente
Diputada Biaani Palomec Enríquez	Presente
Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez	Presente
Diputada Elvia Gabriela Pérez López	Presente
Diputada Haydeé Irma Reyes Soto	Presente

Se informa que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas de un total de cinco diputadas integrantes de la Comisión, por lo que existe el Quórum Legal para realizar la presente Sesión Ordinaria de la Comisión, Diputada Presidenta.

En uso de la palabra La Diputada Presidenta, declara la existencia del Quórum Legal para la realización de la presente Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que solicita al Secretario Técnico de la Comisión, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del orden el día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura y presenta a consideración de las integrantes de la Comisión, el orden del día, por si existe algún comentario o modificación al respecto, lo manifieste:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Dictámen de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia del EXP. LXVI/CPAPJ/107/2025;
- IV. Asuntos generales, y
- V. Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta en uso de la voz, consulta si existe algun comentario a la propuesta al orden del día y en vista de que no se manifiesta nada por alguna integrante de la Comisión, en votación económica pregunta, si se aprueba el orden del día, al que se dio lectura, quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano en señal de su aprobación.

El orden del día es aprobado por las integrantes de la Comisión por unanimidad de votos, por lo que solicita al Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura y aprobación en su caso, del Dictámen de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia del EXP. LXVI/CPAPJ/107/2025;

El Secretario Técnico, procede a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Diputada Presidenta manifiesta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 64, 68 y 69 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, esta presidencia presenta y expone el Dictámen a las integrantes de la Comisión, mismo que fue circulado previamente, por lo que se realiza al análisis y discusión para el caso de existir alguna observación o comentario a su contenido o redacción.

Así mismo manifiesta que el presente dictamen deriva de las acciones de cumplimiento de la Ejecutoria del Amparo en Revisión 464/2024, sobre el expediente turnado a la Comisión, relativo al Juicio de Amparo 881/2023 del índice del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado y sobre el Amparo en Revisión 464/2024 del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Decimotercer Circuito en el Estado de Oaxaca, por lo que en esta sesión se presenta el dictamen, como resultado de las mesas y reuniones de trabajo, que se realizaron por parte de la Comisión Permanente de

Administración y Procuración de Justicia, dictamen que se pone a consideración de todas las integrantes de esta Comisión.

Por lo que, al no haber comentarios o sugerencias al respecto, en votación económica pregunta, si se aprueba el Dictámen de referencia, quienes esten a favor, sirvanse a levantar la mano en señal de su aprobación.

Aprobado por unanimidad de votos.

Por lo anterior, se solicita al Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Asuntos generales.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura al siguiente punto de Asuntos generales.

En uso de la voz la Diputada Presidenta: en vista de que no se registró ningún tema en asuntos generales, solicito al Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

V.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura al siguiente punto del orden del día.

La Diputada Presidenta manifiesta que habiendose dado cuenta con el contenido del orden del día y atendiendo al punto anterior esta presidencia procede a declarar clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día y lugar en que

dio inicio, levantándose para constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todas las personas que en ella intervinieron.

**La Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia
de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del H. Congreso del
Estado de Oaxaca.**

Dip. Analy Peral Vivar

Presidenta

Dip. Biaani Palomec Enríquez
Integrante

Dip. Jimena Yamil Arroyo Juárez
Integrante

Dip. Elvia Gabriela Pérez López
Integrante

Dip. Haydeé Irma Reyes Soto
Integrante

Mtro. José Manuel Rosales López
Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde a la última hoja del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizada el día quince de enero del año dos mil veintiséis.